



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte.nº 1756-017-
Ref. Nº1-18

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 ABR 2018

VISTO la Resolución nº 27-018 (fs.6/7) de fecha 19 de febrero de 2018, mediante la cual se dispone LLAMAR A CONCURSO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Director General de Informática dependiente de la Secretaría Económico Administrativa del Rectorado, Categoría 01 del Agrupamiento Administrativo del Escalafón No Docente homologado por Decreto 366-006 (artículo 1º); y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 3º de la mencionada Resolución 27-018, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del referido concurso, se ha consignado: "GOMEZ BELLO, María Elena DNI.nº 17.614.979" en vez de "GOMEZ BELLO, María Elena DNI.nº 14.660.185" y "FUENSALIDA, Pedro Alfredo DNI.nº 12.733.236" en vez de "FUENSALIDA, Pedro Alfredo DNI.nº 14.296.958";

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Rectificar el número del documento nacional de identidad de la Señora María Elena GOMEZ BELLO y del Señor Pedro Alfredo FUENSALIDA como se indica a continuación, quedando modificado en su parte pertinente el artículo 3º de la Resolución nº 27-018:

"SUPLENTES

Por Rectorado

-GOMEZ BELLO, María Elena

DNI.nº 14.660.185

Por Comisión Paritarias

-FUENSALIDA, Pedro Alfredo

DNI.nº 14.296.958"

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0501 2018

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho